Gobernación II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039

RESOLUCION Nº 699/18

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA RODOMAQ S.A. DE LA CIUDAD DE CANENDIYU (ITEMS 1 y 2), PARA "ADQUISICION DE TRACTOR EXCAVADOR A ORUGA Y RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA – AD REFERENDUM" LPN Nº 01/18.

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de marzo de 2018.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de LPN 01/18 para la **Adquisición de Tractor Excavador a Oruga y Retroexcavadora con Pala Cargadora – Ad Referéndum**, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art.1° ADJUDICAR, a la empresa **RODOMAQ S.A.** de la ciudad de Canindeyú, con RUC. 80088448-5, para Adquisición de Tractor Excavador a Oruga y Retroexcavadora con Pala Cargadora – Ad Referéndum, por un monto de **Gs. 1.954.600.000.- (Guaraníes Un mil novecientos cincuenta y cuatro millones seiscientos mil).-**

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2018.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Rubén Rosas Florentin
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Sr. Miguel Sicinio Chilavert
Gobernador